



000137



**ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
 PERÍODO DE SESIONES 2020-2021**

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILIN

EXONERACIÓN DE PLAZO DE PUBLICACIÓN

ECONOMÍA

Proyecto de Ley 6807. Se propone establecer medidas excepcionales en materia del Impuesto Temporal a los Activos Netos, modifica el Decreto Legislativo 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales y modifica el Decreto Legislativo 1508, Decreto Legislativo que crea el Programa de Garantía del Gobierno Nacional a la cartera crediticia de las Empresas del Sistema Financiero.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

Comisión de Economía. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de diciembre de 2020.

Consultar la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen la Comisión de Economía.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	ACCIÓN POPULAR <i>Guibovich</i>	24	<i>[Signature]</i>		
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Combina</i>	21	<i>[Signature]</i>		
3	FREPAP <i>Ratamayo</i>	15	<i>[Signature]</i>		
4	FUERZA POPULAR	15			
5	PODEMOS PERÚ	11			
6	UNIÓN POR EL PERÚ	9			
7	PARTIDO MORADO <i>Olivares</i>	9	<i>[Signature]</i>		
8	EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	8			
9	SOMOS PERÚ	5			
10	DESCENTRALIZACIÓN DEMOCRÁTICA	5			
11	NUEVA CONSTITUCIÓN <i>Ramos</i>	5	<i>[Signature]</i>		
TOTAL		127	74		